

La actividad investigativa en el proyecto curricular del Plan D de la carrera de Estomatología

The research activity in the draft Plan D curricular career of Stomatology

MSc. Sol Ángel Rosales Reyes, Dra. C Teresa Sanz Cabrera, Dra. Edelis Raimundo Padrón

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Estomatología "Raúl González Sánchez. La Habana, Cuba.

RESUMEN

Introducción: es una necesidad dar prioridad a la formación investigativa desde el currículo al profesional de la estomatología.

Objetivo: evaluar la presencia de la actividad investigativa en el proyecto curricular en el Plan D de la Carrera de Estomatología.

Métodos: se realizó un estudio descriptivo cualitativo del proyecto curricular del Plan D de la Carrera de Estomatología durante el segundo semestre del curso académico 2012-2013, en la Facultad "Raúl González Sánchez", utilizándose el método analítico-sintético y el de análisis de documentos.

Resultados: el estudio realizado pudo determinar que en el perfil profesional no se delimita para qué tipo de investigación debe prepararse este profesional.

La estrategia curricular de Informática e Investigación diseñada no contiene de forma explícita las habilidades y conocimientos necesarios para la realización del principal tipo de investigación a realizar en la atención primaria de salud: el Análisis de la Situación de Salud Bucal (ASSB). La disciplina integradora no contiene de forma explícita todas las habilidades a desarrollar por el estudiante para realizar el ASSB. En los objetivos de año, solo los de 4to año incluyen los necesarios y pertinentes a las necesidades de los estudiantes.

Conclusiones: la presencia de la actividad investigativa en el proyecto curricular del Plan D de la carrera de Estomatología es insuficiente, pues no contiene de forma explícita en sus principales documentos los elementos necesarios para lograr la formación investigativa de los estudiantes y por tanto su preparación para la

realización del Análisis de la Situación de Salud de la Población asignada, investigación principal a desarrollar por este profesional de la salud.

Palabras clave: actividad investigativa, formación investigativa, carrera de estomatología, Plan D, proyecto curricular, análisis de la situación de salud bucal.

ABSTRACT

Introduction: it is a necessity to give priority to the investigative formation from the curriculum to the dentistry professional of the.

Objective: to evaluate the presence of the investigative activity in the curricular project in the Plan D of the dental career.

Methods: a qualitative descriptive study was carried out in the faculty of Dentistry "Raúl González Sánchez", during the second semester of the 2012-2013 academic course, the analytic-synthetic method and the analysis of documents were used.

Results: the study performed could determine that in the professional profile it is not well defined for what type of investigation this professional should be prepared. The designed computer and investigation curricular strategy doesn't contain the abilities and needed knowledges in an explicit way for the performance of the principal type of research to carry out in the primary health program: the Analysis of the Health Situation (ASS). The integrative discipline doesn't contain in an explicit way all the abilities to develop for the student to carry out the ASS. In the objectives of year, only in the 4th year the necessary and pertinent objectives were included to the students needs.

Conclusion: the presence of the investigative activity in the curricular project of the Plan D of the dental career is insufficient, because it doesn't contain in an explicit way all the necessary elements to achieve the investigative formation of the students.

Keywords: investigative activity, investigative formation, dental career, Plan D, curricular project, Analysis of the Health Situation.

INTRODUCCIÓN

La Conferencia Mundial de la Educación Superior de 2009 recogió en su documento final: Las Instituciones de Educación Superior deben buscar áreas de investigación y enseñanza que puedan apuntar hacia cuestiones relativas al bienestar de la población y al establecimiento de una base local relevante y sólida en ciencia y tecnología.¹

Varios autores²⁻⁶ exponen en sus trabajos la idea de la necesidad de desarrollar la investigación en la educación superior, en función de las necesidades sociales, que sus aportes contribuyan al desarrollo de sus países, que coadyuven al mejoramiento sustancial de los niveles de vida para sus poblaciones, y brinden la posibilidad de un mayor bienestar. Todo lo anterior lleva a dar prioridad a la actividad investigativa en el currículo

Por actividad investigativa se entiende: el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con la investigación dentro del currículo de una carrera, que de manera sistemática, gradual e integrada a la actividad académica y laboral, permiten preparar a los futuros profesionales para dar la solución a los problemas científicos en su campo de acción.

El Estomatólogo general como cualquier profesional de las ciencias médicas tiene la necesidad de aprender a investigar para que en su labor pueda darle solución a los problemas científicos que se presenten en la atención a los individuos, las familias y a la comunidad.

En el primer semestre del año 2011, mediante un arduo trabajo la Comisión Nacional de la Carrera de Estomatología, teniendo en cuenta las experiencias de la aplicación del Plan C y las orientaciones del documento base del MES para el nuevo plan, elaboró el Plan D de la Carrera de Estomatología, que se puso en vigor en el curso 2011-2012.

La necesidad de que haya una presencia intencional en el currículo de la formación para la investigación es planteamiento de numerosos autores.⁷⁻¹⁰ Los contenidos relacionados con la actividad investigativa deben aparecer declarados en los planes y programas de estudio de forma explícita, a fin de orientar el trabajo y coordinar las acciones que el proceso requiere.

El objetivo de este trabajo es: evaluar la presencia de la actividad investigativa en el proyecto curricular en el Plan D. de la Carrera de Estomatología.

MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo cualitativo de los documentos del proyecto curricular del Plan D de la Carrera de Estomatología durante el segundo semestre del curso académico 2012-2013 en la Facultad de Estomatología "Raúl González Sánchez para evaluar la presencia de actividad investigativa utilizándose el método analítico-sintético y el de análisis de documentos.

El análisis de contenido fue realizado a partir de la propuesta realizada en el trabajo de *González* y otros.⁹ Se tomó como universo los diferentes documentos que conforman el proyecto curricular, y la muestra quedó constituida por los siguientes documentos:

- I. Perfil profesional (modos de actuación, descripción de problemas profesionales a enfrentar por el estomatólogo, funciones a realizar por el EG, objetivos generales educativos e instructivos, sistema de valores).
- II. Estrategia curricular de informática e investigación.
- III. Programa de la disciplina integradora.
- IV. Objetivos por años.

La variable estudiada fue la: presencia de la actividad investigativa y las categorías de búsqueda utilizadas fueron las siguientes:

- Presencia explícita de aspectos que tributen directamente a la formación investigativa.
- Ausencia de referencia explícita o asociada a la formación investigativa.

En el programa de disciplina se analizó la presencia explícita de aspectos dirigidos a la formación investigativa en: los objetivos generales, en el sistema de conocimientos, en las habilidades, sistema de valores y en la contribución a la estrategia curricular de investigación e informática en la Carrera de Estomatología.

RESULTADOS

La formación investigativa en el perfil profesional de la carrera como se expresa en el Modelo del Profesional del Plan D de la Carrera de Estomatología; se basa en un grupo de ideas rectoras que reflejan las necesidades sociales en la formación profesional, así como las características que impone la época en que vivimos. Se destacan tres muy relacionadas con la necesidad de preparar a los estudiantes para dar solución a los problemas científicos con que se enfrentarán en su actividad profesional como son:

1. El fortalecimiento de la actividad investigativa laboral a través de las disciplinas y asignaturas.
2. El auto aprendizaje y el aprendizaje grupal privilegiando la orientación del trabajo independiente.
3. El uso adecuado de la bibliografía y las TICS.

La enunciación de estas ideas rectoras tiene gran importancia porque constituyen ejes que deben tomar cuerpo en los documentos del Plan D.¹¹

El perfil profesional del Plan "D" es amplio sin especialización, está dirigido a la formación de un estomatólogo, con una sólida base teórico-práctica, cuyos modos de actuación profesional le permitan resolver con éxito los problemas de salud esenciales, generales y más frecuentes que se presentan en su esfera de actuación.

En el perfil del Plan D de la Carrera de Estomatología¹¹ se definen los siguientes modos de actuación relacionados con la función investigativa:

- a) Utilizar los métodos clínico, epidemiológico y social, estableciendo la comunicación requerida para su aplicación eficaz.
- b) Efectuar acciones investigativas utilizando el método científico en la solución de los problemas priorizados, desarrollando investigaciones que respondan a los principales problemas de salud identificados.

El Estomatólogo General (EG) debe estar preparado en la aplicación del método epidemiológico, así como del método científico en la solución de los problemas de salud identificados y priorizados, pero no delimita el alcance de dicha preparación, no señala para qué tipo de investigación debe prepararse este profesional.

En el documento que se analiza también aparece declarada la función investigativa de la siguiente manera:

- Aplicar el método científico a través del método clínico y el epidemiológico, con un enfoque social, en la identificación y solución de problemas de salud bucal que se presentan en las personas, familias, grupos y comunidad, asignada para su atención.
- Participar en el análisis de la Situación de Salud como instrumento científico, metodológico, aplicativo, con el equipo básico de trabajo y la comunidad, para identificar, priorizar y solucionar los problemas de salud bucal de la población.
- Participar y desarrollar tareas de investigación vinculadas a problemas de salud bucal identificados en su comunidad. Aplica los resultados de las mismas y las divulga por medio de publicaciones científicas y presentaciones en eventos científicos.¹¹

En estas funciones se define de una forma más directa y clara lo que debe hacer el EG en el nivel de atención primaria de salud, ya que la identificación, priorización y solución de los problemas de salud bucal de la población asignada se realiza mediante el análisis de la situación de salud bucal (ASSB).

En los objetivos generales educativos del perfil, hay dos que de manera general se refieren a la preparación que se espera del profesional de la estomatología desde el punto de vista investigativo. Ellos son los siguientes:

- Mostrar dominio de una concepción científica del mundo, acorde con la ideología y principios revolucionarios, al aplicar la metodología dialéctico-materialista y el método científico en la práctica estomatológica y la investigación, dentro de un marco ético de actuación.
- Elevar constantemente su preparación adquirida al enfrentarse de forma responsable, integra, independiente y creadora, con un enfoque científico y una mentalidad económica, al desarrollo científico técnico y a los problemas concretos y prácticos de su profesión en el seno de su colectivo de trabajo.¹¹

En los objetivos generales instructivos también aparece uno dedicado a la investigación:

- Aplicar los métodos dialéctico-materialista, el de investigación científica, los del trabajo profesional, las técnicas de informática y estadísticas así como el dominio del idioma Inglés en la solución de los problemas de salud que se presenten en el ejercicio cotidiano de su profesión o que son objeto de investigaciones en su campo de acción a nivel local, regional o nacional.¹¹

Su redacción es muy general, e incluye otros elementos como el dominio del idioma inglés, y dentro de los métodos señala los dialéctico materialista y de la investigación científica, como si la investigación fuera solo un método. El objetivo no dice concretamente qué se espera de este profesional desde el punto de vista de la investigación.

En relación al sistema de valores presentes en el perfil profesional¹¹ incluye algunos que deben reflejarse en la actividad investigativa del estudiante y futuro profesional que son: honradez, honestidad, actitud crítica y autocrítica, profesionalidad, aunque de manera general se argumentan, no se precisa su expresión en la actividad investigativa.

La actividad investigativa en la Estrategia Curricular de Investigación e Informática

El Plan D de la Carrera de Estomatología incorpora siete estrategias curriculares, que constituyen ejes verticales que permiten el abordaje de objetivos de formación que por su grado de generalidad, no son posibles a cumplir por una sola disciplina. Una de ellas es la Estrategia Curricular de Investigación e Informática.

Esta estrategia cuenta con la siguiente estructura:

1. Fundamentación.
1. Objetivo General de la Estrategia.
2. Objetivos a desarrollar en grado creciente.
3. Disciplinas y asignaturas que participan.
4. Aplicación de la estrategia en cada unidad curricular.
5. Orientaciones Metodológicas Generales y Recomendaciones generales.

Dentro del aspecto. Aplicación de la estrategia en cada unidad curricular se precisan por semestre: las asignaturas participantes, objetivos y contenidos sintéticos.¹²

El objetivo general de la estrategia señala: egresar un estomatólogo que sea capaz de utilizar la investigación científica e integrarla de manera coherente al manejo de la Tecnología de la Información y las Comunicaciones como herramienta metodológica en las acciones en el diagnóstico y análisis de la situación de salud de su comunidad, así como en la planificación y ejecución de las intervenciones que contribuyan a elevar la calidad de la Atención Primaria de Salud (APS). La misma refleja que el Análisis de la Situación de Salud Bucal (ASSB) es el tipo de investigación para la que debe prepararse el futuro estomatólogo, lo que constituye un aspecto positivo.

La estrategia declara como disciplinas coordinadoras: Informática Médica y Estomatología Integral y como asignaturas participantes, a todas las asignaturas de la Carrera, excepto las tres de la Disciplina Historia de Cuba, que precisamente tienen dentro de su evaluación final la entrega y presentación de un trabajo final (revisión bibliográfica) sobre algunos de los temas o aspectos tratados en la asignatura.

Los objetivos y contenidos por semestres de la estrategia no responden totalmente al objetivo general, pues no están dirigidos a que el estudiante asimile y ejercite la realización del ASS. Además tiene otras limitaciones como son:

- Se plantea la búsqueda de información, pero no la realización de revisiones bibliográficas, que es una tarea de mayor complejidad, y hay asignaturas en primer año, que terminan con este tipo de trabajo investigativo, entre ellas Historia de Cuba I (primer semestre) e Historia e Cuba II y Prevención en Estomatología (segundo semestre).

- En el segundo semestre el objetivo relacionado con el desarrollo de materiales para prevención de salud, no conduce a la investigación, solo a la Informática y no está formulado en términos de habilidad.
- En el tercer semestre no aparece ningún objetivo dirigido a la formación investigativa y se mantienen los mismos contenidos del segundo semestre.
- En el cuarto semestre se señala como objetivo: Creación de bases de datos sencillas / uso de bases de datos reales cuando existan, uso de indicadores y como contenido: informe final del trabajo en formato digital, sin embargo ninguna de las asignaturas de ese semestre terminan con un trabajo de investigación final.
- Para el quinto y sexto semestres se plantea: "Profundizar en afecciones bucales más frecuentes o que constituyan problemas de salud en el territorio donde está enclavado el escenario docente"; lo que es válido desde el punto de vista cognoscitivo para lo que debe realizar en el ASS, pero no está en términos de habilidad ni como un objetivo dirigido a la investigación. Aparece en los contenidos de estos dos semestres la conformación de un perfil de proyecto de investigación sencilla, aspecto que no se enseña por ninguna asignatura.
- Para el séptimo y octavo semestres se traza como objetivo: realizar investigación científica sencilla como trabajo de curso y ninguna de las asignaturas de esos dos semestres culminan con este tipo de trabajo. La evaluación de las asignaturas de Atención integral a la familia II y III, que se desarrollan en esos semestres, incluyen la entrega del ASS de las familias que atienden, aspecto que no contempla la estrategia. El ASS tiene su metodología propia y no se conforma como un proyecto de investigación, pero debiera definirse como trabajo de investigación desde tercero hasta quinto año. En los contenidos de estos semestres se plantea: confección del proyecto investigación y desarrollo que concluye con el informe de investigación en formato de artículo científico. Aunque en segundo año se le imparten los elementos de un diseño de investigación, no se entrena esta compleja habilidad, y ninguna de las asignaturas incluye contenidos relacionados con este aspecto.
- En los semestres noveno y décimo, es que aparece el Análisis de la Situación de Salud con la utilización e interpretación de los procedimientos estadísticos en las investigaciones propias de la localidad, como objetivo de esta estrategia curricular, aspecto que debía estar presente desde el semestre sexto; en el que lo estudian por primera vez.

En este documento aparecen las habilidades investigativas, que deben desarrollarse a lo largo de la carrera, se plantea realizar proyectos de investigación en la atención primaria de salud y confeccionar artículos científicos. Aspecto este último muy complejo que no se enseña, ni se entrena en ninguna de las asignaturas de la carrera.

La actividad investigativa en el programa de la Disciplina Estomatología Integral (disciplina integradora)

El Plan D de la Carrera de Estomatología, está diseñado, con una proyección comunitaria, vinculando al estudiante desde primer año con la atención primaria de la salud (APS) como escenario fundamental para la formación del estomatólogo general mediante una disciplina rectora: la Estomatología Integral que constituye el eje conductor de la formación del estudiante de la carrera y que tiene un carácter multidisciplinario necesario para abordar el proceso salud-enfermedad desde una perspectiva integral. Esta disciplina se desarrolla durante todos los semestres de la carrera y cuenta con 20 asignaturas.

La disciplina Estomatología Integral tiene dos objetivos instructivos: el segundo contiene de manera clara los elementos relacionados con la preparación para la investigación al señalar que mediante esta disciplina el estudiante se prepara para:

“Brindar atención estomatológica integral a la población en la clínica estomatológica considerando los factores biológicos, psicológicos y sociales que intervienen en el proceso salud-enfermedad al realizar la explicación epidemiológica del comportamiento de las principales enfermedades buco dentales, aportando el componente bucal al análisis de la situación de salud que realiza el equipo básico en el área de salud correspondiente, con un enfoque clínico-epidemiológico, utilizando los métodos y modos de actuar en la atención primaria al ejercer sus funciones de promoción, prevención, curativa y rehabilitación de acuerdo con los objetivos del programa nacional de atención estomatológica integral en la esfera de la Atención Primaria de Salud.¹³

La disciplina contiene conocimientos relacionados con la formación investigativa: Epidemiología bucal. Método epidemiológico. Variabilidad de la respuesta. Investigaciones en salud. Estado de salud de la población. Componentes y determinantes. Principales problemas de salud bucal. Índices epidemiológicos más utilizados.

No contempla de forma explícita todas las habilidades a desarrollar por el estudiante para realizar el ASSB, pues aunque señala aplicar los índices epidemiológicos, caracterizar el estado de la salud, de su población, y aplicar la clasificación epidemiológica en el diagnóstico, las habilidades referentes a la priorización de los problemas, elaboración del plan de acción y evaluación de la intervención no son contempladas, lo que puede considerarse una insuficiencia de este programa, ya que por la importancia que tiene la realización del ASSB, deberían presentarse todas las habilidades correspondientes a este tipo de investigación.

En relación a la contribución de la disciplina a la Estrategia curricular de investigación e informática en la carrera de Estomatología se declara: La disciplina proporcionará nuevas habilidades actualizadas para la información científica. Permitirá la metodología de la investigación científica en la solución de problemas de carácter científico propios de la profesión, también aplicará el desarrollo asequible de la informática a la actividad propia de las diferentes funciones de la profesión. La estrategia está centrada en la disciplina Informática, coordinada con la disciplina principal integradora y participan otras asignaturas del plan de estudio.¹³ Puede considerarse como una insuficiencia que no plantee la contribución a la preparación del estudiante para el ASSB, cuando es la disciplina integradora la principal encargada de lograr el desarrollo de las habilidades para este tipo de investigación.

En ninguno de los otros componentes del programa de la disciplina se menciona la realización del ASSB, solo en la Evaluación final, en la que se señala que además del examen práctico y el teórico, en las asignaturas de Atención integral a la familia I, II, y III, los estudiantes tienen que realizar la presentación y defensa del ASS.

La formación investigativa en los objetivos por años

El Plan D de la carrera de Estomatología incluyó un documento con los objetivos por años lo que constituye una fortaleza con respecto al Plan C. Estos deben convertirse en guías para la formación y evaluación de los estudiantes.

El análisis de los objetivos de primer año¹⁴ permite señalar que aparecen dos relacionados con la formación investigativa de los estudiantes:

- Mostrar dominio de una concepción científica del mundo, acorde con nuestra ideología y principios revolucionarios, al aplicar la metodología dialéctico-materialista y el método científico en su trabajo.
- Identificar los factores principales que afectan la salud bucal de un grupo humano utilizando los instrumentos adecuados que contengan las variables necesarias para realizar el estudio.

Estos son insuficientes, ya que no definen de forma explícita el alcance de lo que los estudiantes tienen que ser capaces en materia de investigación y en el caso del segundo objetivo, no existe la preparación adecuada del estudiante para que se logre. El no haber recibido Metodología de la Investigación– asignatura que se imparte en el segundo año– los estudiantes no pueden identificar las variables necesarias para identificar los factores que afectan la salud bucal y menos elaborar instrumentos para su estudio.

En el segundo año no hay ningún objetivo relacionado con la formación para la investigación, y es precisamente en el primer semestre de este año en el que los estudiantes reciben Metodología de la Investigación y Estadística, asignatura que debe brindar la preparación inicial para que los estudiantes desarrollen la función investigativa como profesional de la Estomatología.

En los objetivos de tercer año de la carrera aparecen dos relacionados con la formación investigativa, pero se debe señalar que son también insuficientes, pues ya en este año académico los estudiantes estudian y realizan el Análisis de la Situación de Salud de las familias asignadas, aspecto que no aparece de forma manifiesta en los objetivos.

En los objetivos del 4to año aparecen explícitamente aquellos que el estudiante debe cumplir para desplegar el principal tipo de investigación a desarrollar en nivel de atención primaria de salud: el Análisis de la Situación de Salud, entre ellos se pueden considerar como muy importantes:

- Considerar los factores biológicos, psicológicos y sociales que intervienen en el proceso de salud-enfermedad, al realizar la explicación epidemiológica del comportamiento de las principales enfermedades buco-dentarias
- Aportar el componente bucal al análisis de la situación de salud que realiza el equipo básico en el área de salud correspondiente con un enfoque clínico-epidemiológico.

Pero como denota la redacción de los mismos se utilizan términos que no constituyen habilidades como “considerar” y “aportar”, o sea, que aunque el contenido de los objetivos es válido para el estudiante de este año, no están encabezados por las habilidades correctas.

Para este año aparecen otros objetivos relacionados con la defensa de aspectos del ASSB:

1. Defender el trabajo científico elaborado en la atención a la familia.

2. Defender la estrategia de intervención elaborada a partir del informe final de ASS y explicar el comportamiento de las principales enfermedades buco-dentarias de su población relacionadas con la exposición de lo realizado.

Pero no incluyen las habilidades directas relacionadas con la realización del ASSB de las familias asignadas.

En el Quinto Año solo dos objetivos se relacionan con la función investigativa a cumplir por el futuro EG, cuando debieran presentarse todos los que están en el 4to año, ya que en 5to año realizan nuevamente el ASSB, en este caso con un número mayor de familias, pues son 20 las asignadas durante el internado.

DISCUSIÓN

La investigación expresa el modo de alcanzar determinado conocimiento siguiendo un camino de forma sistemática, organizada y con métodos propios de la especialidad. Es una actividad inseparable de la operación mental que realiza el profesional para abordar un problema de salud y encontrarle su respuesta.¹⁵

Las instituciones de educación médica superior de hoy, no sólo forman al hombre para que pueda desempeñar una profesión, sino que tienen la misión de formar seres transformadores de sus propias realidades y por tanto comprometidos socialmente, por ello se deben preocupar en ampliar la formación investigativa de los futuros profesionales que prepara. De ahí la importancia de analizar y perfeccionar en los proyectos curriculares la actividad investigativa a realizar por los estudiantes.

La necesidad de este profesional de dar solución a los problemas de salud de la población, encontrar las vías de curación, de prevención de las enfermedades y de la educación de la comunidad, son los factores que le permiten lograr un efecto satisfactorio y poder transformar la realidad de la población en beneficio de la calidad de vida y la salud.¹⁵

Desde 1995 el Dr. Agustín Lage viene reforzando esta concepción: "La investigación científica es más que un apoyo a la política de salud, es parte de la política de salud. Algunos ven el rol de la investigación universitaria en la mejor formación de docentes y estudiantes, en la recalificación permanente; es decir, una investigación cuyo principal "producto" es el investigador mismo... necesitamos una investigación universitaria que aporte soluciones concretas a los problemas de salud, de impacto social y económico."¹⁶

Una de las vías más usadas para contribuir a la formación investigativa de los estudiantes en las Universidades de Ciencias Médicas es el trabajo científico estudiantil extracurricular en pequeños grupos o individual asesorado por un profesor, mediante el cual los educandos participan de manera activa en el aprendizaje de cómo investigar. Esta alternativa, a pesar de la ventaja que proporciona la atención individualizada por parte del docente, presenta desventajas como son:

- No participan la totalidad de los estudiantes.
- Se comprometen sólo los estudiantes con mayores inquietudes investigativas.
- La formación investigativa del estudiante no es sistemática y gradual.

Las autoras defienden que la opción más adecuada para lograr la formación investigativa de todos los estudiantes sea a partir del currículo. De ahí la importancia de que el proyecto curricular contenga en la amplitud necesaria los elementos que lo permitan.

La investigación en el pregrado ofrece conocimientos y herramientas que elevan la capacidad resolutoria del estudiante durante su escolaridad y en su futuro ejercicio profesional.¹⁷

*López Balboa y Pérez Maya*¹⁸ ratifican que la investigación como eje de articulación tiene que estar presente en todos los componentes del proceso docente-educativo y en los diferentes niveles estructurales del mismo. *Cruz Baranda*¹⁹ señala que es preciso que se vayan definiendo por cada una de las etapas por las que atraviesa la formación de los estudiantes. El alcance que debe tener la formación investigativa de cada disciplina debe contribuir por separado; se debe integrar en los proyectos de curso que desarrollan los estudiantes con la participación de las asignaturas del semestre. Es muy importante, por el papel que desempeña el perfil profesional en el currículo, que contenga objetivos generales donde se refleje la aspiración de la sociedad en materia de investigación con respecto al profesional que se forma.⁸

Horruitinier expresa que "las estrategias curriculares aseguran el logro de objetivos que, por su alcance, rebasan las posibilidades de una disciplina, y por tanto deben ser asumidos por todas o por una parte de estas. Se concretan en cada uno de los años de la carrera, como parte de sus objetivos.²⁰ En el Plan D de la carrera de Estomatología aunque existe la Estrategia curricular para la informática y la investigación, le faltan elementos para cumplir su cometido.

Hay que tener en cuenta también el papel a desempeñar por la disciplina integradora para lograr que la formación investigativa sea un eje transversal que atraviese todo el currículo, aunque es necesario contar con otras disciplinas que complementan y den congruencia al proceso de formación investigativa. La disciplina de Estomatología Integral debe perfeccionar los objetivos, contenidos y evaluación relacionados con la actividad investigativa.

La presencia de la actividad investigativa en el proyecto curricular del Plan D de la Carrera de Estomatología es insuficiente. Los objetivos del perfil profesional, la estrategia curricular de Informática e Investigación, el programa de la disciplina integradora y los objetivos de año no contienen de forma explícita, sistemática y gradual todos los elementos necesarios para su preparación y para la realización del Análisis de la Situación de Salud Bucal de la población asignada. Se recomienda rediseñar la actividad investigativa en el proyecto curricular del Plan D de la Carrera de Estomatología con un mayor carácter sistémico e integrador, lo que puede constituirse en una vía para perfeccionar la formación investigativa de los futuros profesionales de la Estomatología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. UNESCO. Conferencia Mundial de Educación Superior. La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social y el Desarrollo. Comunicado Final. 0508 de Julio de 2009. Paris Francia [Internet]. 2009 [citado 2012 Oct 23]. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/29657/1/articulo>

2. Díaz I, García M. Más Allá del Paradigma de la Alfabetización. La Adquisición de Cultura Científica como Reto Educativo. Formación Universitaria Vol. 4(2), 3-14, 2011 [citado 2013, mayo 1]
Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062011000200002>
3. Didriksson A. Contexto global y regional de la educación superior en América Latina y el Caribe. En: Gazzola AL, Didriksson A. Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe [Internet]. 2008 [citado 2012, abril 22].
Disponible en: <http://www.ammado.com/nonprofit/49404/articles/2589-86>
4. Núñez Jover J. Conocimiento y sociedad: pensando en el desarrollo En: Núñez J. y Macías ME, compiladores. Reflexiones sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad. Lecturas Escogidas. La Habana: Editorial Ciencias Médicas;2008. p.139.
5. Núñez Jover J, Castro Sánchez F. Producción social de conocimientos y papel de la educación superior en los sistemas de innovación (Tema 2). Parte 1. p 12. En Universidad para Todos. Curso Conocimiento e innovación para el Desarrollo. 2009.
6. Núñez Rojas N. Desarrollo de Habilidades para la Investigación (DHIN) Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Perú. *Revista Iberoamericana de Educación* 2010 [citado 2013 nov 2];1.
Disponible en: <http://eumed.net/libros/2010a/669/Bases teoricas cientificas Pedagogicas didacticas y curriculares.htm>.
7. González Pérez M. Currículo y formación profesional. CEPES. La Habana. 2003. p. 58.
8. Rosales Reyes SA y Valverde Grandal O. La formación para la investigación en el perfil de carreras de Estomatología de universidades latinoamericanas. *Rev Cubana Estomatol* 2008 Dic[citado 2013 nov 2]; 45(3-4).
Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-5072008000300007&lng=es&nrm=iso.
9. González Capdevila O, González Franco M, Cobas Vilches ME. Las habilidades investigativas en el currículo de Medicina. Una valoración diagnóstica necesaria. Edumecentro [Internet]. 2010 [citado 2013 nov 2];2(2).
Disponible en: [http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol2\(2\)/orioeste.html](http://www.edumecentro.sld.cu/pag/Vol2(2)/orioeste.html)
10. Herrera Miranda GL, Fernández Montequín Z de la C, Horta Muñoz DM. Estrategia para la formación de habilidades investigativas en estudiantes de medicina. *Rev Ciencias Médicas* [Internet]. 2012 Ago [citado 2013 nov 16]; 16(4): 98-112.
Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942012000400011&lng=es
11. Cuba. Dirección Nacional de Estomatología. Comisión de Carrera. Plan D de la Carrera de Estomatología; Modelo del profesional. 2011. Pp:4-5,19, 23-27.
12. Cuba. Dirección Nacional de Estomatología. Comisión de Carrera. Plan D de la Carrera de Estomatología. Estrategia curricular de investigación e informática, 2011.
13. Cuba. Dirección Nacional de Estomatología. Comisión de Carrera. Plan D de la Carrera de Estomatología. Programa de Disciplina Estomatología General integral del Plan D, 2011.

14. Cuba. Dirección Nacional de Estomatología. Comisión de Carrera. Plan D de la Carrera de Estomatología. Objetivos por años, 2011.
15. Fernández J. La formación investigativa de los estudiantes de Medicina. *Educ Med Super* 2008 [citado 2013 nov 2]; 22(4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412008000400005&script=sci_arttext
16. Lage Dávila A, Molina García JR, Bascó Fuentes EL, Morón Rodríguez F, O'Farrill Mons E. La investigación en salud como elemento integrador entre la universidad y los servicios de salud. *Educ Med Super*. 1995 Dic [citado 2013 Mar 06];9(1):5-6. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21411995000100003&lng=es
17. Reyes L M, Aular de Durán J, Palencia Piña J, Muñoz Cabas D. Una visión integradora de la investigación estudiantil en pregrado. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*. 2010 Abril – Junio [citado 2013 nov 2]; XVI(2): 250 –59. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-95182010000200006&script=sci_pdf
18. López Balboa L, Pérez Maya C. La formación en investigación, en la licenciatura en educación, ¿un reto cumplido? [Internet]. 2005 [citado 2010 Oct 14]. P. 4 Disponible en: <http://www.umcc.cu/boletines/educede/Boletin15/investigacion.PDF>
19. Cruz Baranda S. Una propuesta para sistematizar el componente investigativo en la carrera de arquitectura [Internet]. Santiago de Cuba: Centro de Estudios de la Educación Superior «Manuel F. Gran», Universidad de Oriente; 2004. [citado 2010 Oct 1]. Disponible en: http://bives.mes.edu.cu/EDUNIV/03-Revistas-Cientificas/Pedagogia-Universitaria/2004/1_/189404108.pdf
20. Horruitiner Silva P. El reto de la transformación curricular. *Revista Iberoamericana de Educación*. 2006. 40(3). [Citado 2012 ene. 20]. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1524Silva.pdf>

Recibido: 9 de marzo de 2014.

Aprobado: 25 de mayo de 2014.

Sol Ángel Rosales Reyes. Jefa Dpto. de Investigaciones. Facultad de Estomatología. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.
Correo electrónico: solangel.rosales@infomed.sld.cu